



**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2015,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENE015 A MAR015.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado Plan; se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado, por lo que se ha elaborado el presente informe, según detalle:

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Comité de Proyección Social.	98%	Según el informe del CPS, para este trimestre se destacan en las Filiales de APROSOFA, los logros siguientes: Se ejecutaron tres cursos vocacionales, los cambios en las juntas Directivas ha dinamizado el trabajo, además se ha logrado el aporte de la empresa privada en las actividades de generación de fondos. Cabe mencionar que se encuentra en proceso de elaboración el Reglamento Interno de APROSOFA.
2	Unidad de Auditoría Interna.	92.43%	Esta dependencia evidencia en su informe que ha cumplido en buen porcentaje las tareas programadas, a pesar que se presentaron algunos inconvenientes de personal.
3	Unidad de Informática	100%	De acuerdo al informe que presenta la Unidad de informática, se han ejecutado todas las tareas programadas para el período que se está evaluando
4	Dirección de Administración.	99%	Las tareas programadas por esta Dirección en el Plan de Trabajo, se han desarrollado de conformidad a lo planificado; entre las que se puede destacar la actualización del Manual de Descripción de Puestos del MDN, entre otros.
5	Dirección de Logística.	97%	El informe que presenta la Dirección de Logística, refleja que han ejecutado en un buen porcentaje las tareas programadas en su Plan de Trabajo para el período que se está evaluando. Las actividades que no se cumplieron, se debe a inconvenientes presupuestarios relacionados con el Sistema IBIS.



No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
6	Dirección de Asuntos Jurídicos.	98%	El informe de la DAJ, evidencia que las tareas se han desarrollado satisfactoriamente de acuerdo a lo programado; no obstante, las tareas que no fueron ejecutadas completamente, dependen de trámites con otras instituciones.
7	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	99%	La ejecución de tareas programadas en el PAO por la DACI, ha sido muy satisfactoria. No obstante algunas tareas aun se encuentran en proceso de desarrollo.
8	Dirección Financiera Institucional.	99%	El informe que presenta la DFI, refleja que se han ejecutado en buen porcentaje las tareas programadas en su Plan de Trabajo. Cabe mencionar que no se logró cumplir con lo relacionado a las visitas al FAE; asimismo, por cuestiones de austeridad, no se actualizó el equipo informático, además está pendiente la instalación del nuevo Sistema de Remuneraciones de la FA.
9	Dirección de Política de Defensa.	100%	La DPD, ha materializado satisfactoriamente las tareas programadas en el Plan Anual Operativo.
10	Dirección de Apoyo Técnico.	100%	Esta dependencia ha ejecutado el total de las tareas según lo programado en el Plan Anual Operativo.
11	Dirección de Comunicaciones y Protocolo.	98%	Esta dependencia ha ejecutado en buen porcentaje las tareas programadas para el período que se está evaluando. Asimismo, el informe que presenta la DCP, refleja además que no se ejecutaron algunas tareas, las cuales requieren ser reprogramadas.
12	Dirección de Auditoría Militar.	100%	Esta dependencia refleja en su informe, que ha ejecutado satisfactoriamente todas las tareas programadas en su Plan de Trabajo.



No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
<p><b>CONCLUSIÓN:</b> Con base a la revisión y análisis de los informes de las dependencias de esta Secretaría de Estado, se concluye que se han materializado oportunamente las tareas programadas, cumpliendo de esta manera en buen porcentaje, las metas propuestas para el presente período. No obstante, la no ejecución de algunas tareas por parte de ciertas dependencias, ha ocasionado una mínima incidencia negativa para el logro de nuestros objetivos institucionales.</p>			
<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <p>a.- Que los señores Directores, continúen supervisando a través de los responsables de cada unidad organizativa bajo su mando, la ejecución del Plan Anual Operativo, a fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>b.- Las dependencias que no ejecutaron el total de sus tareas en los plazos establecidos en su respectiva programación, deberán priorizar su materialización, agilizando las gestiones ante las instituciones correspondientes, a fin de prevenir retrasos mayores.</p>			

AUTENTICADO



**GONZALEZ**  
OFICIAL DE INFORMACIÓN  
OIR - MDN